

**Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura de Primer Semestre del Curso 2019/2020 en tanto se mantenga la suspensión de las actividades presenciales**

Nombre de la Titulación	GRADO EN INGENIERÍA AFROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL
Coordinador/a	Mariano Vidal Cortés
Código de Plan	583
Nombre de la Asignatura	TECNOLOGÍA DE LAS INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	28951

**3. Adaptaciones en la evaluación:**

**– Pruebas y ponderación de cada una**

La **prueba global**, en segunda convocatoria, de acuerdo al programa de la asignatura y siguiendo el calendario de exámenes de la EPS, **constará de:**

**1) Prueba oral donde se evaluarán los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, prácticas y visitas**

La prueba consistirá en 10 preguntas cortas y 2 supuestos teórico-prácticos donde se evaluará la integración de los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas, prácticas y visitas.

La prueba se realizará a través del sistema de videoconferencia para exámenes orales MEET de Google coincidiendo con la fecha de evaluación asignada por el Centro para la asignatura.

La calificación será de 0 a 10 y supondrá el 100 % de la calificación final del estudiante en la asignatura.

Todas las pruebas de evaluación de tipo escrito se realizarán a través del curso de Moodle, en el ADD, en el caso de pruebas de evaluación de tipo oral, estas se llevarán a cabo por videoconferencia realizada a través de Google Meet.

**Criterios de evaluación:**

**1) Prueba oral donde se evaluarán los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, prácticas y visitas**

Se deberá obtener una calificación de 5 sobre 10 para superar esta parte de la evaluación. En las preguntas se valorará la corrección y la capacidad de síntesis en su contestación. Cada pregunta tendrá una puntuación de 0,5 puntos. En la calificación de los supuestos teórico-prácticos se valorará la corrección en su planteamiento, los resultados obtenidos así como el orden, la presentación e interpretación de los mismos. La puntuación de cada supuesto práctico será de 2,5 puntos.

No se guardarán las partes aprobadas en la evaluación continua o en la prueba global de la primera convocatoria.